



**Ilustrísimo Ayuntamiento de
Estepa**

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE A) DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS RELATIVAS AL EXPEDIENTE “P4104100E-2019/000006-PCA DE LICITACIÓN DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN E ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020”

En Estepa, siendo las catorce horas y cuatro minutos del día 26 de abril de 2019, en la Sala de Alcaldía de la Casa Consistorial, se constituye la Mesa de Contratación, que ha de proceder a la apertura del sobre A, del procedimiento de contratación del suministro y servicio de instalación e iluminación ornamental para fiestas de Estepa 2019-2020, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE: D. ANTONIO JESÚS MUÑOZ QUIRÓS – ALCALDE

VOCALES:

D^a. EDUARDO BORREGO GARCÍA- VICEINTERVENTOR.

D^a. MARÍA JAIME ARIZA - SECRETARIA GRAL.

D^a. JOSÉ MANUEL JIMÉNEZ GUERRERO - ARQUITECTO.

SECRETARIA DE LA MESA: D^a. PAULA GARCÍA SÁNCHEZ – TESORERA

Constituida la Mesa de Contratación, se comprueba que consta la documentación indicada en el certificado emitido por el responsable del Registro General de Entrada de documentos de este Ayuntamiento sobre las ofertas presentadas durante el plazo de 15 días naturales concedido a efectos de presentación de ofertas para participar en el procedimiento de adjudicación del contrato, que abarcaba desde el 03/04/2019 hasta el día 17/04/2019, ambos inclusive.

La empresa licitadora PORGESA S.A. (A14099022) ha anunciado por fax el envío por correo de las ofertas para participar en el presente procedimiento el día 17 de abril, recibándose el sobre el día 22 de abril de 2019, según consta en el citado certificado del Registro General.

Los licitadores que concurren al procedimiento según el certificado del Registro y cuyas proposiciones son admitidas por la Mesa son los que a continuación se relacionan:

Nº REGISTRO ENTRADA	FECHA REGISTRO ENTRADA	RESUMEN	REMITENTE
2599	12/04/2019	SOBRE A Y B: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020	MORALES ILUMINACIÓN S.L.
2633	16/04/2019	SOBRE A Y B: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020 LOTES N.º 1, 2, 3 Y 4	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A.
2643	17/04/2019	SOBRE A Y B: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020 LOTES N.º 1, 2, 3 Y 4	ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO SL
2644	17/04/2019	SOBRE A Y B: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020 LOTES N.º 1	LUXIDO TECH
2645	17/04/2019	SOBRE A Y B: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020 LOTES N.º 2	LUXIDO TECH

Código Seguro De Verificación:	yF2k52w5gxMb+Jiizn8fSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paula Garcia Sanchez	Firmado	02/05/2019 12:45:53
	Jose Manuel Jimenez Guerrero	Firmado	02/05/2019 09:02:35
	Eduardo Borrego Garcia	Firmado	30/04/2019 12:12:32
	Maria Jaime Ariza	Firmado	30/04/2019 11:05:08
	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	30/04/2019 10:40:44
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yF2k52w5gxMb+Jiizn8fSw==		





**Ilustrísimo Ayuntamiento de
Estepa**

2703	22/04/2019 (fax del 17/04/2019)	SOBRE A Y B: CONTRATACIÓN MIXTA DE SUMINISTRO Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE ILUMINACIÓN ORNAMENTAL PARA FIESTAS DE ESTEPA 2019-2020 LOTES N.º 1, 2, 3 Y 4	PORGESA S.A.
------	---------------------------------	--	--------------

Acto seguido, se procede a la apertura del sobre A que contiene la documentación administrativa de las ofertas presentadas por los licitadores que han sido declarados admitidos por la Mesa, procediéndose a la lectura de su contenido:

1.- MORALES ILUMINACIÓN S.L. (B92119098) presenta:

- Declaración responsable modelo Anexo I.

Documentación incorrecta.

2.- PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES S.A. (A79228854) presenta:

- Declaración responsable modelo Anexo I.
- Copia compulsada del DNI del representante.
- Poder otorgado a favor de quien suscribe la petición.

Documentación correcta.

3.- ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO S.L. (B23411317) presenta:

- Declaración responsable modelo Anexo I.
- Copia compulsada del DNI del representante.

Documentación incorrecta.

4.- LUXIDO TECHNOLOGIES (B14978449) presenta:

- Declaración responsable modelo Anexo I.
- Copia compulsada del DNI del representante.
- Poder otorgado a favor de quien suscribe la petición.

Documentación correcta.

5.- PORGESA (A14099022) presenta:

- Declaración responsable modelo Anexo I.
- Copia compulsada del DNI del representante.
- Poder otorgado a favor de quien suscribe la petición.

Documentación correcta.

Código Seguro De Verificación:	yF2k52w5gxMb+Jiizn8fSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paula Garcia Sanchez	Firmado	02/05/2019 12:45:53
	Jose Manuel Jimenez Guerrero	Firmado	02/05/2019 09:02:35
	Eduardo Borrego Garcia	Firmado	30/04/2019 12:12:32
	Maria Jaime Ariza	Firmado	30/04/2019 11:05:08
	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	30/04/2019 10:40:44
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yF2k52w5gxMb+Jiizn8fSw==		





**Ilustrísimo Ayuntamiento de
Estepa**

De conformidad con el artículo 141 de la Ley 9/2017, de contratos del Sector Público y 81 del RD 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de contratos de las AAPP, la Mesa de Contratación, a la vista de la documentación presentada, acuerda conceder un plazo de tres días hábiles para la subsanación de las deficiencias u omisiones detectadas en la documentación administrativa para los siguientes licitadores:

1.- MORALES ILUMINACIÓN S.L. (B92119098):

- Copia del DNI del representante COMPULSADA.
- Poder otorgado a favor de quien suscribe la petición.

2.- ILUMINACIONES JESÚS NAZARENO S.L. (B23411317):

- Poder otorgado a favor de quien suscribe la petición.

Y no habiendo más temas a tratar, se levanta la sesión por la Presidencia siendo las 14 horas y 19 minutos, lo que firman los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que como Secretaria de la Mesa de Contratación doy fe.

PRESIDENTE: Antonio Jesús Muñoz Quirós

SECRETARIA: Paula García Sánchez

VOCALES:

Fdo.: Eduardo Borrego García

Fdo.: María Jaime Ariza

Fdo.: José Manuel Jiménez Guerrero

Código Seguro De Verificación:	yF2k52w5gxMb+Jiizn8fSw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Paula Garcia Sanchez	Firmado	02/05/2019 12:45:53
	Jose Manuel Jimenez Guerrero	Firmado	02/05/2019 09:02:35
	Eduardo Borrego Garcia	Firmado	30/04/2019 12:12:32
	Maria Jaime Ariza	Firmado	30/04/2019 11:05:08
	Antonio Jesus Muñoz Quiros	Firmado	30/04/2019 10:40:44
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/yF2k52w5gxMb+Jiizn8fSw==		

